



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CHICHIMILÁ, YUCATÁN A 3 DE JUNIO DEL 2025

Numero 07

Dirección: Palacio Municipal Calle 20 S/N x 25 Centro

2025

Publicación periodica: Registro No. CJ-DOGEY-GM-011

INDICE:

ACTA NUMERO 23 BIS: SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN LA REALIZACIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

ACTA NUMERO 26: SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE MARZO DEL 2025.

ACTA NUMERO 27: DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA OPERACIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS DE LA EIASADC 2025 EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

ACTA NUMERO 28: SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA PARA LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2025.

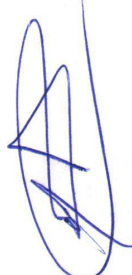
ACTA NUMERO 23 BIS: SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y
EN SU CASO APROBACIÓN LA REALIZACIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

ACTA NUMERO 023 BIS: SESION EXTRAORDINARIA
SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION
LA REALIZACION DE OBRAS PÚBLICAS.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 22:00 horas del día catorce de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; C. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU**, Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 
- I.- Pase de lista de asistencia
II.- Declaratoria de existir el quórum legal
III.- Declaración de apertura de la sesión
IV.- Aprobación del orden del día
V.- Asunto en cartera:



Único)- Someter a consideración del Honorable Cabildo y aprobación, en su caso, la propuesta para que se ejecuten las siguientes obras públicas, con recursos de Participaciones del ejercicio fiscal 2025.

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
REPARACION DE REGISTROS PLUVIALES EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE CHICHIMILA, MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATAN.	CHICHIMILA	\$51, 151.62
FORJADO EN OBRA DE MURETE DE ACOMETIDA PARA BAJA TENSION EN DIVERSAS DIRECCIONES DE LA LOCALIDAD DE CHICHIMILA DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA.	CHICHIMILA	\$36,358.36
REPARACION DE DIFERENTES PASOS PEATONALES SOBRE LA CARRETERA FEDERAL DE LA LOCALIDAD DE CHICHIMILA DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATAN	CHICHIMILA	\$22,682.08

- 
- VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

-----**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO UNO.- Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS.- Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. ---

PUNTO CINCO.- Seguidamente el Presidente Municipal, argumentó que como resultado de la aplicación de recursos para el mejoramiento de la infraestructura municipal y realizar obra pública, y que es necesario apoyar la ejecución de programas y proyectos que benefician a la sociedad, aunado a que los recursos con que cuenta el Municipio son limitados, por lo que este logro de la administración se debe canalizar con fundamento en los preceptos normativos de la obra pública y de los procedimientos que para el efecto se determinan y que es necesario que apruebe el cabildo para su correcta aplicación. Se pretende aprobar la propuesta para que se ejecute con recursos de participaciones del ejercicio fiscal 2025, las obras públicas siguientes: -----

OBRA CON EJECUCION DE PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2025

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
REPARACION DE REGISTROS PLUVIALES EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE CHICHIMILA, MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATAN.	CHICHIMILA	\$51, 151.62
FORJADO EN OBRA DE MURETE DE ACOMETIDA PARA BAJA TENSION EN DIVERSAS DIRECCIONES DE LA LOCALIDAD DE CHICHIMILA DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA.	CHICHIMILA	\$36,358.36
REPARACION DE DIFERENTES PASOS PEATONALES SOBRE LA CARRETERA FEDERAL DE LA LOCALIDAD DE CHICHIMILA DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATAN	CHICHIMILA	\$22,682.08

Una vez concluida la revisión y análisis de la propuesta planteado, y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación a la realización de obras públicas y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, el Secretario Municipal, a solicitud del Presidente

Municipal, procedió a someter a votación la aprobación de la propuesta, la cual se aprueban las obras públicas a ejecutar con recursos de Participaciones del ejercicio fiscal 2025 del H. Ayuntamiento del Municipio de Chichimilá, Yucatán, misma que es requerida por la Dirección de Obras Públicas, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes; el resultado de la misma se hace constar el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

PRIMERO. - El H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes la ejecución de las obras públicas mencionadas en el quinto punto. -----

SEGUNDO. - El Municipio de Chichimilá, Yucatán, autoriza a su Presidente y Secretario Municipal a suscribir toda la documentación que se requiera para dar cumplimiento al punto de acuerdo que antecede.-----

TERCERO. - El Municipio de Chichimilá, Yucatán, autoriza al Director de Obras Públicas a realizar los procedimientos a que se refieren los puntos Primero y Segundo de este Acuerdo, así como a suscribir la documentación que se requiera para los mismos. -----

CUARTO. - La Dirección de Obras Públicas informará al Cabildo de Chichimilá, Yucatán, del resultado de los procedimientos derivados de este Acuerdo, conforme se vaya adjudicando. -----

QUINTO. - Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. -----

SEXTO. - Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. -----

PUNTO SEIS.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 23:00 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman por totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----


ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL


LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUIG
SECRETARIO MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL


LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR

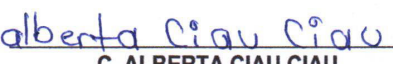

C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR


C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL


MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA


C. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA


C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

ACTA NUMERO 26: SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE MARZO DEL 2025.

ACTA NUMERO 26: SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE MARZO DEL 2025.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día cinco de mayo del año dos mil veinticinco se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU**, Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- III.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto en cartera:

Único)- Someter a consideración del Cabildo, la lectura, análisis y aprobación en su caso, de la cuenta pública documentada del mes de MARZO del año en curso.

VI.- Asuntos Generales

VII.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS.- Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia de quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión ordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. ----

PUNTO CINCO.- En cumplimiento del quinto punto del orden del día y de conformidad con fundamento a lo establecido en los artículos 63 fracción VI y artículo 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Presidente Municipal dio lectura del resultado del ejercicio en el cual obran los ingresos y egresos realizados, así como

Alberta Ciaú Ciaú

el análisis de la cuenta pública documentada correspondiente al mes de **MARZO** del año en curso y después de intercambiar diversos puntos de vista, escuchados las explicaciones, argumentos y detalles, se sometió a votación para su aprobación, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, siendo el resultado del ejercicio de **MARZO** del presente año, ya debidamente aprobado como a continuación se inserta:-----



MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ
Estado de Yucatán
Estados de Resultados
Del 01/mar./2025 al 31/mar./2025

Utr supervisor
Rep. ydEstadoResulado

Fecha yd2/may./2025
hora de Impresión 04:39 p. m.

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/mar. al 31/mar./2025		01/ene al 31/mar./2025	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$233,865.98	3.55 %	\$234,958.75	1.62 %
IMPUESTOS	\$77,362.00	1.17 %	\$77,362.00	0.53 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$1,100.00	0.01 %	\$1,100.00	0.00 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$17,960.00	0.27 %	\$17,960.00	0.12 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$58,302.00	0.88 %	\$58,302.00	0.40 %
DERECHOS	\$122,550.22	1.86 %	\$122,550.22	0.84 %
PRODUCTOS	\$30,793.52	0.46 %	\$31,896.29	0.22 %
APROVECHAMIENTOS	\$3,160.24	0.04 %	\$3,160.24	0.02 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	\$6,343,671.60	96.44 %	\$14,252,982.68	98.37 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L.	\$6,343,671.60	96.44 %	\$14,252,982.68	98.37 %
PARTICIPACIONES	\$2,729,749.86	41.50 %	\$7,281,535.94	50.25 %
APORTACIONES	\$3,613,921.74	54.94 %	\$6,971,446.74	48.11 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$6,577,537.58	100.00 %	\$14,487,941.43	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,662,801.96	40.48 %	\$7,211,762.02	49.77 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,576,289.83	23.96 %	\$4,250,636.40	29.33 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$421,631.77	6.41 %	\$1,308,979.12	9.03 %
SERVICIOS GENERALES	\$664,880.36	10.10 %	\$1,652,146.50	11.40 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$472,904.60	7.18 %	\$1,079,914.06	7.45 %
AYUDAS SOCIALES	\$472,908.60	7.18 %	\$1,079,914.06	7.46 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$3,135,710.56	47.67 %	\$8,291,676.08	57.23 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$3,441,827.02	52.32 %	\$6,196,265.35	42.76 %

Por lo cual, una vez debidamente aprobado, se dicta el siguiente: -----

ACUERDO

UNICO. – Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, la cuenta pública documentada del mes de **MARZO** del año **2025**, por lo cual remítase copia debidamente certificada de esta sesión a la Auditoría

Superior del Estado de Yucatán. -----

PUNTO SEIS: - En relación a este punto del orden del día, no hubo intervención alguna. -----

PUNTO SIETE.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----


ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL


C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL


LIC. CARLOS ISMAEL TUZ TUZ
SECRETARIO MUNICIPAL

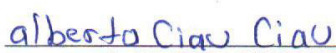

H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL


MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA


LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR


LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA


C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR


C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

ACTA NUMERO 27: DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA OPERACIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS DE LA EIASADC 2025 EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

ACTA NUMERO 027: DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION PARA OPERACIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS DE LA EIASADC 2025 EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATAN.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:30 horas del día cinco de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU**, Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- III.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto en carterá:

Único)- Propuesta y aprobación en su caso, por parte del H. Cabildo sobre la autorización para la firma del convenio de colaboración con el DIF Estatal para la operación de programas alimentarios de la EIASADC (Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario) 2025 en el Municipio de Chichimilá, Yucatán.

VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS.- Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. ---

PUNTO CINCO.- El Secretario Municipal, concedió el uso de la voz, al Presidente Municipal, quien manifestó que se solicita la autorización para la firma del convenio de colaboración con el DIF Estatal para la operación de programas alimentarios de la EIASADC (Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario) 2025 en el Municipio de Chichimilá, Yucatán, toda vez que se busca contribuir a la atención integral de la población sujeta de asistencia social, priorizando a aquellas con mayores vulnerabilidades a través del acceso de alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, así como apoyos y servicios de asistencia social y la inclusión activa y democrática de la población en acciones, proyectos o programas orientados a la salud comunitaria y el desarrollo de comunidades autogestivas, así como la promoción y fortalecimiento de los servicios de asistencia social; con perspectiva de derechos humanos, interseccionalidad y equidad de género. De igual forma para establecer entre los tres Órdenes de Gobierno el mecanismo que norme su relación y fortalezca los vínculos para coordinar la ejecución de acciones, con

el propósito de llevar a cabo la política de asistencia social en el Municipio, para promover una alimentación correcta entre los habitantes del mismo. -----

Para tal exposición del quinto punto del orden del día, hace uso de la voz el Secretario Municipal y consulta a los presentes que si existiera algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano a efecto de enlistar el orden de intervención, a lo cual los Regidores manifestaron su punto de vista a favor de la propuesta, señalando que han comprendido la solicitud de la firma de convenio de colaboración y están conformes, por lo que se procedió a realizar la votación por parte de los ediles, solicitando entonces el Secretario Municipal que los que estén en la afirmativa, manifiéstense de manera económica levantando la mano. Finalizada la votación queda esta solicitud aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, y quedando el acuerdo de la siguiente forma: -----

ACUERDO

UNICO.- El Municipio de Chichimilá, Yucatán, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, la firma del convenio de colaboración con el DIF Estatal para la operación de programas alimentarios de la EIASADC (Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario) 2025; así como llevar a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento. -----

PUNTO SEIS.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 22:30 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----


ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL


C. WENDY DEL ROSARIO TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL


LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL

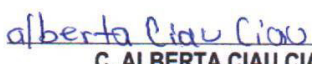

H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL


MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA


LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR


LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA


C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR


C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

ACTA NUMERO 28: SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA PARA LA PRESENTACIÓN
Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE
ABRIL DEL 2025.

ACTA NUMERO 028: SEPTIMA SESION
ORDINARIA PARA LA PRESENTACION
Y APROBACION DE LA CUENTA
PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES
DE ABRIL DE 2025.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron en el sala de sesiones del Palacio Municipal, de esta localidad **ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL, LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT, LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY Y C. ALBERTA CIAU CIAU;** con el objeto de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 36, 41 inciso a) fracción IV, 50 párrafo primero, 51, 56 fracción I, 61 fracción III, 63 fracción VI, 149 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en vigor, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

I.- Pase de lista de asistencia

II.- Declaratoria de existir el quórum legal

II.- Declaración de apertura de la sesión

IV.- Aprobación del orden del día

V.- Asunto a tratar:

UNICO).- Someter a consideración del Cabildo la lectura, análisis y aprobación en su caso, de la cuenta pública documentada y modificación del presupuesto del mes de ABRIL del año 2025.

VI.- Asuntos Generales

VII.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA** -----

PUNTO UNO. Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes los ocho regidores que forman parte de este cabildo. -----

PUNTO DOS. Pasando al segundo punto del orden del día, el Secretario Municipal declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES. En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión ordinaria de cabildo. -----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes.--

PUNTO CINCO: En cumplimiento del quinto punto del orden del día y de conformidad con fundamento a lo establecido en los artículos 63 fracción VI y artículo 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Presidente Municipal dio lectura del resultado del ejercicio en el cual obran los ingresos y egresos realizados así como el análisis de la cuenta pública documentada correspondiente al mes de **ABRIL** del año **2025** y después de intercambiar diversos puntos de vista, escuchados las explicaciones, argumentos y detalles, se sometió a votación para su aprobación, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes, siendo el resultado del ejercicio de **ABRIL** del año **2025**, ya debidamente aprobado como a continuación se inserta: -----



MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ
Estado de Yucatan
Estados de Resultados
Del 01/abr./2025 al 30/abr./2025

Uer: supervisor
Rep: rptEstadoResultado

Fecha y hora de Impresión: 13/may./2025 02:39 p. m.

	PERIODO 1/abr. al 30/abr./2025	%	ACUMULADO 01/ene al 30/abr./2025	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$9.77	0.00 %	\$234,968.52	1.17 %
IMPUESTOS	\$0.00	0.00 %	\$77,362.00	0.38 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	0.00 %	\$1,100.00	0.00 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	0.00 %	\$17,960.00	0.08 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	0.00 %	\$58,302.00	0.29 %
DERECHOS	\$0.00	0.00 %	\$122,550.22	0.61 %
PRODUCTOS	\$9.77	0.00 %	\$31,896.06	0.15 %
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	0.00 %	\$3,160.24	0.01 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L	\$5,541,727.93	99.99 %	\$19,794,710.61	98.82 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L	\$5,541,727.93	99.99 %	\$19,794,710.61	98.82 %
PARTICIPACIONES	\$2,216,070.37	39.98 %	\$9,497,606.31	47.41 %
APORTACIONES	\$3,325,657.56	60.01 %	\$10,297,104.30	51.40 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$5,541,737.70	100.00 %	\$20,029,679.13	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,552,756.97	46.06 %	\$9,764,518.99	48.75 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,490,559.72	26.89 %	\$5,741,196.12	28.66 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$462,028.19	8.33 %	\$1,771,007.31	8.84 %
SERVICIOS GENERALES	\$600,169.06	10.82 %	\$2,252,315.56	11.24 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$511,254.62	9.22 %	\$1,591,168.68	7.94 %
AYUDAS SOCIALES	\$511,254.62	9.22 %	\$1,591,168.68	7.94 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$3,064,011.59	55.28 %	\$11,355,687.67	56.69 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$2,477,726.11	44.71 %	\$8,673,991.46	43.30 %

Concepto: Gasto Modificado Folio: 6 (Traspaso) Ejercicio : 2025 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-500-250101-106-1131-1	Sueldos al personal de base G.	\$700,000.00		FF-500, Monto Modificado
0002	8220-503-250105-106-1131-1	Sueldos al personal de base G.		\$700,000.00	FF-503, Monto Modificado
0003	8220-500-250102-102-2161-1	Material de limpieza G. Corriente	\$20,000.00		FF-500, Monto Modificado
0004	8220-500-250102-107-2161-1	Material de limpieza G. Corriente	\$20,000.00		FF-500, Monto Modificado
0005	8220-500-250102-108-2161-1	Material de limpieza G. Corriente	\$40,000.00		FF-500, Monto Modificado
0006	8220-500-250102-102-2171-1	Materiales y útiles de enseñanza G.	\$8,000.00		FF-500, Monto Modificado
0007	8220-500-250102-108-2461-1	Material eléctrico y electrónico G.	\$150,000.00		FF-500, Monto Modificado
0008	8220-500-250102-108-2611-1	Combustible G. Corriente	\$200,000.00		FF-500, Monto Modificado
0009	8220-500-250102-107-2612-1	Lubricantes y aditivos G. Corriente	\$5,000.00		FF-500, Monto Modificado
0010	8220-500-250102-102-2731-1	Artículos deportivos G. Corriente	\$20,000.00		FF-500, Monto Modificado
0011	8220-500-250102-106-2961-1	Refacciones y accesorios menores de	\$50,000.00		FF-500, Monto Modificado
0012	8220-500-250102-102-2981-1	Refacciones y accesorios menores de	\$10,000.00		FF-500, Monto Modificado
0013	8220-500-250102-107-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$500,000.00		FF-500, Monto Modificado
0014	8220-500-250102-107-3391-1	Servicios profesionales, científicos y	\$14,000.00		FF-500, Monto Modificado
0015	8220-500-250102-107-3412-1	Comisiones G. Corriente	\$30,000.00		FF-500, Monto Modificado
0016	8220-500-250102-114-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$20,000.00		FF-500, Monto Modificado
0017	8220-500-250102-107-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente	\$2,000.00		FF-500, Monto Modificado
0018	8220-500-250102-117-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$30,000.00		FF-500, Monto Modificado
0019	8220-500-250102-102-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente		\$1,119,000.00	FF-500, Monto Modificado
0020	8230-500-250101-106-1131-1	Sueldos al personal de base G.		\$700,000.00	FF-500, Monto Modificado
0021	8230-503-250105-106-1131-1	Sueldos al personal de base G.	\$700,000.00		FF-503, Monto Modificado
0022	8230-500-250102-102-2161-1	Material de limpieza G. Corriente		\$20,000.00	FF-500, Monto Modificado
0023	8230-500-250102-107-2161-1	Material de limpieza G. Corriente		\$20,000.00	FF-500, Monto Modificado
0024	8230-500-250102-108-2161-1	Material de limpieza G. Corriente		\$40,000.00	FF-500, Monto Modificado
0025	8230-500-250102-102-2171-1	Materiales y útiles de enseñanza G.		\$8,000.00	FF-500, Monto Modificado
0026	8230-500-250102-108-2461-1	Material eléctrico y electrónico G.		\$150,000.00	FF-500, Monto Modificado
0027	8230-500-250102-108-2611-1	Combustible G. Corriente		\$200,000.00	FF-500, Monto Modificado
0028	8230-500-250102-107-2612-1	Lubricantes y aditivos G. Corriente		\$5,000.00	FF-500, Monto Modificado
0029	8230-500-250102-102-2731-1	Artículos deportivos G. Corriente		\$20,000.00	FF-500, Monto Modificado
0030	8230-500-250102-106-2961-1	Refacciones y accesorios menores de		\$50,000.00	FF-500, Monto Modificado
0031	8230-500-250102-102-2981-1	Refacciones y accesorios menores de		\$10,000.00	FF-500, Monto Modificado
0032	8230-500-250102-107-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente		\$500,000.00	FF-500, Monto Modificado
0033	8230-500-250102-107-3391-1	Servicios profesionales, científicos y		\$14,000.00	FF-500, Monto Modificado
0034	8230-500-250102-107-3412-1	Comisiones G. Corriente		\$30,000.00	FF-500, Monto Modificado
0035	8230-500-250102-114-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo		\$20,000.00	FF-500, Monto Modificado
0036	8230-500-250102-107-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente		\$2,000.00	FF-500, Monto Modificado
0037	8230-500-250102-117-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$30,000.00	FF-500, Monto Modificado
0038	8230-500-250102-102-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente		\$1,119,000.00	FF-500, Monto Modificado
			\$1,119,000.00		
			3,638,000.00	3,638,000.00	

Por lo cual, una vez debidamente aprobado, se dicta el siguiente: -----

----- ACUERDO -----

UNICO. - Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS la cuenta pública documentada y modificación de presupuesto del mes de abril del año 2025, por lo cual remitase copia debidamente certificada de esta sesión a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán. -----

PUNTO SEIS: En relación a este punto del orden del día, no hubo intervención alguna de ningún regidor.-----

PUNTO SIETE: No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión, ordenando el Presidente Municipal al Secretario Municipal el levantamiento del acta correspondiente y finalmente para la debida constancia firma la totalidad de los regidores presentes. Doy Fe. _____


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL
C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

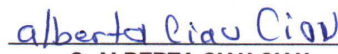

H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL


MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA


LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR


LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA


C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR


C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2025-2027

Ing. Francisco Medina Martin
Presidente Municipal.

C. Wendy Del Rosario Tuz Tuz
Síndico Municipal.

Lic. Carlos Daniel Tuz Puc
Secretario Municipal.

Mtra. Argelia Del Socorro Che Tun
Regidora.

Lic. Rene De Jesus Ay Nahuat
Regidor.

C. Stephanie Del Rosario Che Cahun
Regidora.

C. Ozwill Gabriel Yam May
Regidor.

C. Alberta Ciau Ciau
Regidora.

Directorio

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Coordinador de la Gaceta Municipal

Edición
07

Directores de Área

LAET. José Hilario Pech Acosta
Tesorero Municipal.

Ing. Jose Luis Tuz Nahuat.
Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Teresa Marlene Loria Mac
Directora de Salud.

C. Fredi Edilberto Ek Tuz.
Director de Desarrollo Rural.

C. Hilario Cahum Kauil
Director de Servicios Públicos.

C. Lidia Aracely Reyes Poot
Directora del DIF Municipal.

C. Gonzalo Tuz Tun
Director de la Juventud y el Deporte.

C. Alejo Nahuat Tuz
Director de Nomenclatura y Panteones.

C. José Alfredo Tuz Castillo
Director de Educación, Cultura y Eventos
Sociales.

Ing. Ricardo Enrique May Ciau
Director de Obras Públicas.

C. Aby Noemi Tuz Pat
Directora de Protección Civil.

C. José Javier Che Castillo
Director de Comisarías y Asuntos Indígenas.

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Departamento de Comunicación Social.

L:A:P. Luis Ricardo Canche Cano.
Contralor Municipal.

C. Gilberto Pech Bacab.
Director de Seguridad Publica.